

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

41520 *Resolución de 3 de noviembre de 2014 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural por la que se anuncia formalización del contrato núm. 090/2014-Seab de Servicio de diseño de la creatividad y desarrollo de un plan de medios para difundir en una campaña de publicidad, la marca "calidad certificada".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 90/2014-Seab.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de diseño de la creatividad y desarrollo de un plan de medios para difundir en una campaña de publicidad, la marca "calidad certificada".
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92400000
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue, Boe y Boja.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/7/2014, 29/7/2014 y 25/7/2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 289.256,20 Euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 289.256,20 euros. Importe total: 350.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de octubre de 2014.
- c) Contratista: Newfoco, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 206.747,13 euros. Importe total: 250.164,03 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en la misma proporción, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 3 de noviembre de 2014.- El Secretario General Técnico.

ID: A140055366-1